

3046

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Miranda de Ebro, Colegio de Burgos, a don Pedro Fernández de Bilbao, Notario de aquella localidad.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Miranda de Ebro, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Miranda de Ebro a don Pedro Fernández de Bilbao, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

3047

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Logroño, Colegio de Burgos, a don Miguel de Miguel y Miguel, Notario de aquella localidad.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Logroño, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Logroño a don Miguel de Miguel y Miguel, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

3048

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Soria a don Federico Fernández Rodríguez, Notario de dicha capital.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, Colegio Notarial de Burgos, a don Federico Fernández Rodríguez, Notario de Soria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

3049

ORDEN de 28 de enero de 1975 por la que se nombra Inspector de Servicios de la Subdirección General de Protección Civil al Coronel del Arma de Aviación (grupo B), don Luis Ramírez Ruanes.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.º del Decreto 912/1969, de 8 de mayo, y a propuesta del Ministro del Aire,

He tenido a bien nombrar Inspector de Servicios de la Subdirección General de Protección Civil al Coronel del Arma de Aviación (grupo B) don Luis Ramírez Ruanes.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 28 de enero de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Teniente General Director general de la Guardia Civil.

3050

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición libre para cubrir plazas vacantes en la Escala de Médicos Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos.

Visto el expediente de la oposición libre para cubrir nueve plazas vacantes en la Escala de Médicos Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos, convocada por Resolución de 5 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio);

Resultando que por Resolución de 17 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) fué publicada la relación provisional de aspirantes admitidos, que fué elevada a definitiva por Resolución de 17 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1974), en la que fué nombrado el Tribunal que había de juzgar las pruebas selectivas;

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y cumplidos todos los requisitos legales aplicables y, en especial, lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Esta Dirección General previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver la presente oposición, nombrando para el desempeño de las nueve plazas vacantes en la Escala de Médicos Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos, a los siguientes señores:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
D. Francisco García-Miranda y Hurtado	17-12-1946	A11GO371
D. Agustín Fonseca Sandomingo	2-6-1947	A11GO372
D. Angel Sayans Gómez	1-3-1944	A11GO373
D.ª Lourdes Oriente Guarido	29-1-1945	A11GO374
D.ª Purificación Morente Mata	6-8-1948	A11GO375
D. Pablo Zaragoza García	12-8-1935	A11GO376
D.ª María Elena Gurdíel Terrón	2-2-1947	A11GO377
D. Galo Elia Casanova	5-7-1944	A11GO378
D. Pedro Luis Reixa Pérez-Peñamaría	1-3-1943	A11GO379

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 20 de enero de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate

Sr. Subdirector general de Servicios.

3051

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición libre para cubrir plazas vacantes en la Escala de Médicos Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Otorrinolaringólogos.

Visto el expediente de la oposición libre para cubrir nueve plazas vacantes en la Escala de Médicos Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Otorrinolaringólogos, convocada por Resolución de 5 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio);

Resultando que por Resolución de 17 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) fué publicada la relación provisional de aspirantes admitidos, que fué elevada a definitiva por Resolución de 17 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1974), en la que fué nombrado el Tribunal que había de juzgar las pruebas selectivas;

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y cumplidos todos los requisitos legales aplicables y, en especial, lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Esta Dirección General previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver la presente oposición, nombrando para el desempeño de nueve plazas vacantes en la Escala de Médicos Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Otorrinolaringólogos, a los siguientes señores: